



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE TRANSPORTE  
MINISTERIO DE AMBIENTE Y  
DESARROLLO SOSTENIBLE

**RUNT**  
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO



**CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES**  
No. 162539317

**DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO**

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO LOS BUCAROS S.A.S

NIT: 900139778 No. de Certificado de  
Acreditación: 10-OIN-037-001

Fecha de expedición: 2022/11/09 Fecha de vencimiento: 2023/11/09

**DATOS VEHÍCULO**

PLACA:	SNT035	CLASE:	MICROBUS
MARCA:	NISSAN	MODELO:	2013
SERVICIO:	Público	COMBUSTIBLE:	DIESEL
CILINDRAJE:	2953	NRO. MOTOR:	ZD30315908K
NRO. CHASIS:	JN1MG4E25Z0797692	VIN:	JN1MG4E25Z0797692
LÍNEA:	URVAN		
COLOR:	BLANCO		
NOMBRE PROPIETARIO:	LAURA ROSERO E.		

**FIRMA DEL RESPONSABLE**

OSCAR DE JESUS DURAN BUSTAMANTE



## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2022-11-09	Nombre o Razón social LAURA ROSEÑO ESCOBAR	Documento de identidad CC (X) NIT ( ) No. 1035970144
Dirección CRA78 A CLL 43 SUR 20 INTR 301 SAN ANT	Teléfono fijo o Número de Celular 3214715141	Ciudad Sabaneta
Correo Electrónico cubilosbuitragow48@gmail.com		

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNT035	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Nissan	Línea Urvan ahz gl
Modelo 2013	Número de licencia de transito 10026462921	Fecha Matrícula 2012-11-16	Color Blanco	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis N1MG4E25Z0797692
No de Motor ZD30315908K	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje (cm <sup>3</sup> )(si aplica) 2953	Kilometraje 231783	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica) 0	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022-11-18	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	11.9			2.5	Klux	no
		Inclinación	2.24			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	5.48			2.5	Klux	
		Inclinación	2.62			[0.5 - 3.5]	%	no
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	81.4				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	81.2				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradoras(s)	Derecha(s)	Intensidad	0.03				Klux	si
	Izquierda(s)	Intensidad	1.90				Klux	si
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad 165			Máxima 225	Unidad Klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 83.0	Delantera Derecha	Valor 75.2	Trasera Izquierda	Valor 93.6	Trasera Derecha	Valor 71.9	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	---------------	----------------------	---------------	----------------------	---------------	--------------------	---------------	--------------	-------------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3620	5800	N	Eje 1	4145	6107	N	12.7	(20,30]	30	%
Eje 2	2389	4376	N	Eje 2	2869	4365	N	16.7	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			63.1		50			%			

## 6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
21.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	1538	N	Sumatoria Derecho	2874	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 5.44	Eje 2 -3.32	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
---------------	----------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia %	Error en Tiempo %	Máximo +/- 2	Unidad %
------------------------------------	-------------------------	----------------------	-----------------	-------------

9. EMISIÓNES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)  
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, 4T o 2T

Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso			
(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(O <sub>2</sub> )	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí			%			%			%			(ppm)		%	
Crucero			%			%			%			(ppm)		%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)										Valor				Unidad	
Temperatura de prueba				Temperatura										°C	
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente										°C	
				Humedad Relativa										%	

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

Opacidad Gobernada	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	0.70	%	0.15	%	0.18	%	0.18	%		0.17	35	%
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad		
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad	60.0				
848	58.0	60.0	°C	30.5	°C	43.9	%					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
					Total	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
					Total	0	0

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

Código	Descripción				Grupo	Tipo de defecto	
						A	B
					Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.40	4.10				
DERECHA	4.30	4.20				4.00

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_	NO_	Nº Consecutivo RUNT: (A)162539317
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI_	NO_	

Nota: Causal de Rechazo

- Se encuentra al menos un defecto tipo A
- La cantidad total de defectos tipo B sea:
  - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
  - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
  - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
  - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
  - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
  - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Valores en densidad de humo:

ciclo 1: 0.12; ciclo 2: 0.03; ciclo 3: 0.03; ciclo 4: 0.03; Promedio: 0.03

Presión eje1 derecha 1 46.3 PSI Presión eje1 izquierda 1 48.5 PSI Presión eje2 derecha 1 54.3 PSI Presión eje2 izquierda 1 56.4 PSI Presión repuesto 48.3 PSI

\* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LOS BUCAROS S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2022-11-09 SNT035 12:48



2022-11-09 SNT035 12:56

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- OPA 3 - Opacímetro [LTOE: 200 mm] Brainbee SN: 110627000160
- PIR 5 - Pie de rey DIGITAL CALIPER SN: 5
- RPM RD-V - Sensor Rpm Vibración BRAIN BEE SN: 180926000175 / EU 12263
- PROF R - Profundímetro FOWLER SN: 2
- SON 3 - Sonómetro UNI-T SN: 1110789942
- FRENA3A - Frenómetro Mixto con bascula integrada VTEQ SN: 16027022
- HOL 3A - DETECTOR DE HOLGURAS VTEQ SN: 16 X60 071
- ALI 3A - Alineador al paso mixto con sensor previo VTEQ SN: 16043002
- Termohigrómetro Marca: Tecnimaq TMI-THN0106
- SUSP3 - Probador de suspensión EUSAMA (En pista mixta, solo suspensión) VTEQ SN: 16033002
- RPM RD-T - Termómetro BRAIN BEE SN: 180926000175 / EU 12262
- RPM RD - Cuentagiros y medidor de temperatura BRAIN BEE SN: 180926000175
- LUX 3A - Alineador de luces LUJAN SN: 4810359

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES

Jaiver Joan Olivella Ducuara [Alineación, peso, suspensión y frenos] Roger Alexander Sanchez Uran [Profundidad de labrado], Roger Alexander Sanchez Uran [Foto delantera], Roger Alexander Sanchez Uran [Foto trasera], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Inspección sensorial interior], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Inspección sensorial exterior], Roger Alexander Sanchez Uran [Inspección sensorial inferior], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Tercera placa], Roger Alexander Sanchez Uran [Alineación de luces], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Sonido], Jaiver Joan Olivella Ducuara [Opacidad NTC4231], Roger Alexander Sanchez Uran [Inspección sensorial motor].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA



DIDIER MONTOYA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe



Los Bucaros  
CDA AUTOMOTRIZ  
Tels: 309 65 44 NIT: 900-149-770-4